



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 695.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE MISIONES DIPLOMÁTICAS CONCURRENTES A CARGO DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS RESIDENTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL EXTERIOR, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 747 DEL 9 DE AGOSTO DE 2022

Asunción, 29 de agosto de 2024

VISTO: El Memorándum VMRE/DGPB/DE/N° 020/2024 del 26 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Relaciones Exteriores, a través del cual se eleva a consideración una nueva propuesta de redistribución de las concurrencias; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 747 del 9 de agosto de 2022, por medio de la cual se aprueba la distribución de Misiones Diplomáticas concurrentes a cargo de las Misiones Diplomáticas residentes de la República del Paraguay en el exterior.

Que en el marco de la decisión del Gobierno nacional sobre la reestructuración de las representaciones diplomáticas y consulares del país en el exterior, resulta necesaria una nueva asignación de Misiones Diplomáticas concurrentes a cargo de las Misiones Diplomáticas residentes de la República del Paraguay en el exterior.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Aprobar una nueva distribución de las Misiones Diplomáticas concurrentes a cargo de las Misiones Diplomáticas residentes de la República del Paraguay en el exterior, que obra en anexo y forma parte integrante de la presente Resolución.
- Art. 2°** Dejar sin efecto la Resolución N° 747 del 9 de agosto de 2022, por la cual se aprueba la distribución de Misiones Diplomáticas concurrentes a cargo de las Misiones Diplomáticas residentes de la República del Paraguay en el exterior.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 695.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE MISIONES DIPLOMÁTICAS CONCURRENTES A CARGO DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS RESIDENTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL EXTERIOR, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 747 DEL 9 DE AGOSTO DE 2022

-2-

ANEXO
Misiones en América

Table with 2 columns: MISIÓN DIPLOMÁTICA and CONCURRENCIA. Lists diplomatic missions in America and their concurrent countries like Argentina, Bolivia, Brasil, etc.

N°

Misiones en Europa

Table with 2 columns: MISIÓN DIPLOMÁTICA and CONCURRENCIA. Lists diplomatic missions in Europe and their concurrent countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Handwritten signature or stamp at the bottom right of the page.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 695.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE MISIONES DIPLOMÁTICAS CONCURRENTES A CARGO DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS RESIDENTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL EXTERIOR, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 747 DEL 9 DE AGOSTO DE 2022

-3-

ANEXO

Misiones en Asia, África y Oceanía

MISIÓN DIPLOMÁTICA	CONCURRENCIA
Corea	Camboya, Filipinas, Mongolia y Singapur.
China (Taiwán)	
Emiratos Árabes Unidos	Arabia Saudita, Bahrein y Paquistán.
India	Bangladesh, Malasia, Maldivas, Nepal, Sri Lanka y Tailandia.
Israel	
Japón	Australia, Brunéi Darussalam, Indonesia, Laos, Nueva Zelanda y Vietnam.
Líbano	Jordanía, Palestina y Siria.
Marruecos	Benin, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Eritrea, Gambia, Ghana, Mali, Mauritania, Nigeria, Senegal, Sudán, Túnez y Yibuti.
Qatar	Egipto, Kuwait y Omán.
Sudáfrica	Angola, Botsuana, Eswatini (Suazilandia), Etiopía, Guinea Ecuatorial, Kenia, Mauricio, Mozambique, Namibia, República del Congo, Seychelles, Uganda, Zambia y Zimbabue.

N° _____

